

## La gestión cooperativa de tierras, una iniciativa para aportar soluciones

Este modelo fomenta explotaciones más eficientes y viables, genera valor añadido y promueve el relevo generacional

**S**on de sobra conocidos algunos de los problemas que acucian a nuestra agricultura: la falta de dimensión física o económica de las explotaciones, el envejecimiento y su reverso la falta de relevo generacional, o la dificultad para acceder a las mejoras en innovación o tecnologías. Sin ser éstos los únicos problemas ni las causas que los provocan, todos ellos arrastran a un abandono de la actividad y al progresivo despoblamiento de nuestro medio rural.

Aunque en Castilla y León tenga una especial gravedad, no es el único territorio en el que se dan estos problemas. De hecho es una situación generalizada, con mayor o menor intensidad, en el resto de España e incluso de la UE. En algunos lugares, sin dejar de lado la reivindicación de la solución a los estamentos políticos y administraciones, se han empezado a poner remedios desde el propio sector productor y en concreto desde el cooperativo.

Nos referimos en concreto a las cooperativas de comercialización, que sufren directamente las consecuencias del abandono de la actividad y de la pérdida de socios. En algunos casos, estas cooperativas están dando pasos para dar respuesta a la necesidad de aplicar fórmulas viables que mejoren las estructuras agrarias y mantengan la actividad agraria y cooperativizada.

Algunas de estas respuestas ya se han puesto en marcha con el uso compartido de maquinaria o servicios, ampliamente utilizado por el sector, cuyo modelo más claro son las CUMAs (Cooperativas de Utilización de Maquinaria en Común). Otras son las propias Cooperativas de Explotación en Común, donde la cooperativa no sólo gestiona y comercializa sino

que asume íntegramente la actividad de la explotación y se convierte en sí misma en una explotación. A mitad de camino estarían las iniciativas que asumen parte de la gestión de las explotaciones, como una actividad, servicio o sección dentro de la actividad general de la cooperativa.

Éste es el caso de las Iniciativas de Gestión Común de Tierras (IGC) que están llevando a cabo varias entidades asociativas de la Comunidad Valenciana. Estas experiencias apuestan por nuevos procesos productivos vinculados a la innovación social, que contribuyen a fomentar explotaciones más eficientes y viables, generan valor añadido y promueven el relevo generacional, promoviendo la viabilidad económica de las explotaciones y la sostenibilidad económica y social del tejido productivo.

### Ejemplos

Algunos ejemplos son los de la Cooperativa San Vicent Ferrer de Benaguasil (Valencia), que propuso a sus socios la necesidad de reconvertir sus parcelas hacia variedades que la propia empresa asociativa podía comercializar mejor en el mercado. También está el caso de Coopego (Alicante), que lleva tiempo cultivando parcelas a través de la gestión en común directamente bajo las directrices del plan productivo de la cooperativa. Este cambio no es sencillo. Implica altas dosis de profesionalidad y una estrategia productiva basada en criterios técnicos vinculados a un plan comercial. Además se tiene que comunicar el proyecto y atreverse a cuestionar la forma de trabajo que hasta el momento ha sido el habitual.

Para poner en marcha una iniciativa de gestión en común de las explotaciones no existen soluciones únicas. Cada enti-

dad apuesta por una innovación diferente, ya sea de carácter tecnológico, de gestión o de producción (por ejemplo, reconversión varietal o producción en ecológico). También se requieren formatos contractuales distintos con los propietarios (alquiler, cesión o compra directa, entre



otras). Del mismo modo, el encaje en la cooperativa actual puede darse de diversas formas (como servicio similar a otros de suministro de insumos, como sección específica o como cooperativa asociada a la matriz, por poner algunos ejemplos).

Por otro lado, la cooperación con otros actores relevantes del territorio es esencial para fomentar sinergias y alcanzar objetivos compartidos. Aquí es donde intervienen agentes locales de desarrollo como la Federación de Cooperativas (Urcacyl en este caso), las universidades, los centros tecnológicos o entidades privadas que puedan prestar su apoyo, como

entidades financieras u otras cooperativas, e incluso los ayuntamientos, por citar algunos de los más relevantes. El trabajo multiactor favorece la incubación del proyecto y genera la confianza necesaria para la siempre apasionante tarea de innovar.

### Debate

En definitiva, es necesario poner en el centro del debate a los protagonistas del cambio, a los propios productores, desde una visión de emprendimiento colectivo. Un buen ejemplo de los beneficios que puede ofrecer este tipo de cooperación multiactor ha sido el Grupo Operativo Go\_Innoland (Grupo Operativo Innovación Social en la Gestión de Tierras), pro-

movido por la Asociación Europea para la Innovación, con el apoyo del MAPAMA.

Este equipo de trabajo tiene como objetivo compartir tecnologías y experiencias en torno a la gestión en común de tierras, desarrollando mecanismos innovadores frente al problema del abandono y de explotaciones y las exigencias de competitividad de las empresas cooperativas. Se puede conocer más en detalle en su web <https://goinnoland.wordpress.com/>

Otra posibilidad que cabe, y que ya está establecida normativamente en nuestra Ley de Cooperativas, aunque hasta la fecha haya tenido escasa utilización, es la constitución de secciones de utilización en común de maquinaria agrí-

cola. Se adquiere la maquinaria por parte de la cooperativa y se pone bien a disposición de los socios para su uso, o bien se utiliza por personal contratado por la propia cooperativa en las explotaciones de los socios ya jubilados o que por cualquier motivo no puedan hacer directamente algunas de las labores de cultivo.

### Oportunidades

Creemos que el momento actual es especialmente interesante para el impulso de estas iniciativas, por la necesidad en sí misma para las cooperativas y sus socios y por las oportunidades que pueden surgir a partir de tres cuestiones de plena actualidad.

En primer lugar, la nueva reforma de la PAC, que debe potenciar las Organizaciones de Productores y las cooperativas. Estas fórmulas de gestión en común podrían ser una de las medidas contempladas para la mejora de la agricultura, su innovación y la lucha contra la despoblación. Medidas que podrían ir tanto en el primer como en el segundo pilar de la PAC.

En segundo lugar, el nuevo Plan Estratégico de las Cooperativas en Castilla y León también puede recoger el impulso a esta innovación social en materia de cooperación y mejora del medio rural.

Y por último, podría ser una de las prioridades a la hora de canalizar o priorizar las futuras ayudas a la actividad agraria y cooperativa, dentro de las futuras ayudas al cooperativismo o a las Entidades Asociativas Prioritarias.

